

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
CRÉDITO PÚBLICO, L.
Número suelto 5 céntimos

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestr.
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA



EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL SEÑOR

DON JOSÉ MIRÓ Y PASCUAL

Y DE SU ESPOSA LA SEÑORA

DOÑA CARMEN IBÁÑEZ ESPINOSA DE LOS MONTEROS

(Q. E. P. DD.)

Se celebrarán hoy sábado 19, misas de media en media hora, desde el alba hasta las doce, en el templo de la Merced, rezándose en cada una de ellas el Santo Rosario y la Estación, y aplicándose igualmente todos los cultos que en dicho día se celebren.

Sus hijos, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de dichos religiosos actos y rueguen á Dios por el eterno descanso del alma de los finados, en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 19 de Marzo de 1904.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia y de Granada, y los Excmos. Obispos de Cartagena, Orihuela, Tortosa, Sió y Almería, han concedido, respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencias á todos los fieles que recitaren con devoción el Padre Nuestro, el Santísimo Rosario, la Estación á Jesús crucificado, un Rosario, oyeren una misa ó dieran una limosna, en sufragio de las almas de dichos señores.

VALE Segundo regalo EN MURCIA EL LIBERAL EN MURCIA 500 PESETAS

BATALLON INFANTIL

Orden del día

Esta mañana á las diez de la misma y tres de la tarde tendrá instrucción el Batallón en la plaza de toros, asistiendo para este acto con el traje designado para guardia.

Se exceptúa los aprobados jefes y oficiales que concurrirán con el distintivo en el gorro del grado que hayan obtenido.

El capitán-director, Rippea.

EN EL DIA DE SU SANTO

A MI QUERRIDO AMIGO

JOSÉ MÁS DE BEJAR

Aunque desde tiempo largo duelo amargo en mi alma añida, de dulces te mando un cargo, ¡Siempre lo dulce y lo amargo van juntos en esta vida!

Tu santo la iglesia hoy reza y á cantarlo con presteza me lance en un dos por tres, aunque me salga un ciempiés de los pies á la cabeza.

De tu sabio padre fui más que un amigo un hermano, cuyos triunfos aplaudí, y, si fui su hermano, es llano que soy un tí de tí.

Sofrar no pude jamás gloria que tan o me auxilia, pues deja á todas atrás, ¡Tener yo gloria de más! ¡Qué honor para la familia!

Tu hogar, que irradió alegría, formar puede cualquier día una trinidad non plus: ¡no es llamás José y María! ¡Pues venga un niño Jesús!

Tu ciencia el mal combatiendo á enfurmis mil presta auxilio, y, de tu fama en refrendo, día y noche vas repartiendo la salud á domicilio.

Como vales un Perú rajando y pinchando al pele, no hay dolor que te haga el bú, ni operador como tú bajo la capa del cielo.

¡Quiera Dios, de dicha llenos brindarte días serenos, de tus triunfos á compás, y que al ir tu vida á menos tu recambre vaya á más!

En Dios y en la ciencia fijos tus ojos, de regocijos te comarás á porfia el amor de tu María y los besos de tus hijos.

Este, Pepe, te desé, de tu gloria en galardón, yo que en tu bien me recreo y de quererte alardeo con todo mi corazón.

Y hago aquí punto final dando á mi labor de mano; y, de cariño en señal, ahí va un abrazo cordial de tu amigo

Carlos Cano.

Diario de Murcia

El día

Parece pequeño el día de hoy para lo grande que es el santo y para las cosas que se trae.

Ni las ilusiones que en él se cifran, ni los gozos que de él se esperan, pueden satisfacerse en la ración ordinaria de tiempo que suponen veinticuatro horas.

Pero no podemos alagarlas y por tanto hay que aprovecharlas, sobre todo en obsequio del santo.

Que es el de mayor circulación. El que nadie ha podido decir que es suyo, porque es de todos.

El más democrático, el más popular, el más traído y llevado en el más noble sentido que se puede dar á esos verbos. ¡San José! ¡El día de San José! ¡Que nombre tan gracioso! ¡Que día tan hermoso! Considerado este santo brjo el punto

de vista esencialmente religioso, es un cooperador elegido de la redención; es un fundamento sensible del dogma; es una piedra angular de la Iglesia.

¡Que sublime me parece su figura en su taller de Nazaret, trabajando afanosamente para sostener á la Virgen y al Niño Jesús, mientras que al rededor de aquella casita del carpintero revoloteaban los ángeles invisibles para admirar á aquella sagrada familia!

La religión verdadera, lazo de unión del hombre con Dios, había de ser todo lo divina que pudiera ser de una parte; y de otra igualmente humana; y así fue un Dios Hombre, hipostático, y una Virgen-Madre y un padre, un Patriarca, como San José, encarnado realmente en su familia y humanizado en su oficio, en su taller, en su vida modesta y hasta en sus inocentes celos.

Dígame lo que se quiera, esta gloria que actualmente rodea á San José, significa ó se ajusta á la expansión que va teniendo la Iglesia en el mundo y al sentido bueno, amable, caritativo, fraternal que los cristianos vamos dando á nuestra fe práctica, que es la que dá frutos y obras.

San José, como se le venera hoy, el padre de Cristo y tan abuelo de los cristianos, parece una protesta contra tantas atrocidades como han hecho algunos en nombre de la libertad, y otros en nombre de la religión.

San José no ha manchado sus manos de sangre redimida, no ha excitado odios, no ha encendido hogueras.

San José simboliza el trabajo y la virtud y no se le comprende sino en la familia. El suyo fue el primer hogar cristiano; y la suya la mejor familia que ha existido sobre la tierra.

San José será alguna vez el día grande de los hombres, como se ve que se va preparando: el día de la fraternidad, de la tolerancia y de la caridad.

Estas circunstancias de grandeza y de extraordinaria solemnidad, que el día va a ser, son presagios de lo que ha de ser.

Si ahora hay como inundación de dulces y de exquisitos majares, si ahora todos felicitamos ó somos felicitados, si ahora la alegría llena todas las almas; mañana, ó el otro, descenderán del cielo las tortadas, lloverán alimbres, será una realidad el tocino del cielo, y los hombres, en santa paz y bendito cariño, haremos un paraíso de la tierra.

¡Quiera viviera entonces! Entre tarros celebremos el anticipo de gracia que San José nos hace, dedicándole un acto siquiera de caridad.

Y á todas mis tocayas murcianas que lleven su nombre y suscriptores á la limosna de San José... salud, felicidades y hasta otro año.

José Martínez Tormal

SUSCRIPCIÓN DE SAN JOSÉ, para los pobres y para Asilos benéficos de Murcia.

Suma anterior: 510'50 pesetas.

Una señora, 2 pesetas.—Por la memoria de mi madre doña Encarnación Ros Cánovas, 5.—D. José María Sobejano, 5.—Un hijo por su padre, 2'50.—D. José Dámaso García, 2.—Doña Josefa Marcos, en memoria de su difunto padre, 3.—D. Filomeno García Sánchez y D. Asunción García Villalba en memoria de sus queridos hijos Angel y Pepito, 5.—D. José Galvez Serrano, 2.—Niños Pepito y Josefina Galvez Xerri, 2.—D. José María Cánovas Palazón, por la memoria de sus padres, 1.—Niño Pepito Rodríguez, en memoria de sus abuelos, 5.—Por la memoria de la Sra. doña Josefa Crespo, su esposo D. Salvador Martínez Moya 6 hijo, 25.—D. Josefa Girada, 5.—Por un ángel, 5.—Pepito Ruiz, en memoria de su abuela Josefa, 5.—D. J. Ll., 15.—D. J. H. G., en memoria de un Jesús, 4.—X. X., 10.—don O. P., en memoria de su hermano Pepe, 1.

D. José María Servet Brugarolas, 5 pesetas.—Un comerciante, 5.—P. M. en memoria de sus padrinos, 2.—Pepito Díez, 1.—Pepito Servet Spotorno, 5.—Por la buena memoria de sus abuelos José y Josefa y hermano P. José y Angeles, 3.—Niñas Josefina, María y Victoria Montero, por su abuelo D. José María Baldo, 5.—Por la memoria de D. Antonio Sandoval, 5.—D. Julio Gascón, por la memoria de su padre y de su hermano, 25.—Egea, 5.—D. José María Ruiz-Funes, 10.—J. O. C., 2.—Niño Pepito Maestro, por la memoria de su mamá y de su abuela, 25.—Niño José García Villalba y Martínez, 5.

Una Pepita (de oro), 1'50 pesetas.—D. José María Manzano, 1.—Un José en memoria de su madre, 5.—Por la memoria de D. J. S. V. y de su hijo Pepe, 25.

Total: 750'50 pesetas.

Reparto

Bonos, 500 pesetas.—Misericordia, 60'50.—Hospital, 40.—Carcel, 25.—Desamparados, 20.—Ancianos, 25.—Tienda Asilo, 35.—Huérfanos, 10.—Asilo Parísimas, 20.—Inclusas, 15.—Total, 750'50.



LA SEÑORA

DOÑA ANA MARÍA HERNÁNDEZ SOTO

FALLECIÓ EN CARTAGENA

EL 16 DE LOS CORRIENTES, Á LOS 57 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desoconocido esposo D. José García Vivanco, hijos D. Antonio, sargento de la zona de reclutamiento de esta capital, doña Juana, doña Regina, D. José y doña Caridad, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, entre ellos D. Balbino Alcaráz, tíos y demás familia,

Participan á sus numerosas amigos tan irreparable pérdida y les suplican rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Su entierro se verificó ayer.

Murcia 18 de Marzo de 1904.



EN SUFRAGIO DEL ALMA

DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

D. FRANCISCO ASENSIO FERRANDIZ

Coronel retirado del arma de Caballería

Que falleció en Alicante el 12 de Octubre de 1900

Y DE SU NIETA

Doña María del Carmen Ballester Asensio de Cattaneo

QUE FALLECIÓ EN MADRID EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1902

(Q. E. P. DD.)

Todas las misas que hoy 19 se celebren en el altar de San José de la iglesia parroquial de San Bartolomé, desde las siete á las doce, de media en media hora, y en la de San Nicolás de Alicante, serán aplicadas por el eterno descanso de los finados.

Su viuda D.ª Carmen Celada Blanco

Suplica á sus amigos concurren á estos piadosos actos, anticipándoles la expresión de su más profundo agradecimiento.

Murcia 19 de Marzo de 1904.

El Liberal en Murcia

el diario de mayor circulación de Levante

HOMENAJE A GALDÓS

Ampliando los detalles que hemos dado en la información telegráfica sobre el banquete á Galdós, por el éxito de su obra teatral El Abuelo, hemos de decir que entre las adhesiones recibidas por las de EL LIBERAL en Murcia,

Enrique Rivas y el presidente del Ateneo de Bellas Artes D. José Salgas. Apenas hubo discursos; y de ellos recordamos el de Julio Burell.

—N. abramos—dijo—no abramos á Galdós con la prosa vulgar de la clarísima retórica. Apartarnos de sus obras el amargo cáliz de los discursos y vamos todos interiormente en nuestro espíritu aquel hondo y casi religioso sentimiento de admiración que merece el hombre por cuyas obras las letras españolas siguen triunfando de toda decadencia y el alma de nuestra nación sigue comunicándose con el mundo... Pero se acercan á mí jóvenes y entusiastas escritores y me dicen:—¿Es que de esta familia hasta no ha de quedar otro recuerdo que el liviano y pasajero de uno de tantos banquetes celebrados entre las cuatro paredes de un restaurant? ¿No hemos de intentar algo digno de cuanto el nombre de Galdós representa? ¿No vamos á supeditar expresiones más puras, más consistentes, más acomodadas á la grandeza de nuestra admiración? Eso mismo cerca de mí voces de juventud, fundadoras del desaliento y amigas de

la gloria. Y yo siendo sencillamente el eco de ellas, pero con mi propio convencimiento y mi propio entusiasmo, os digo que no debemos poner término á esta fiesta de familia sin que entre todos resolvamos el ofrecimiento á Galdós de un homenaje nacional digno de su genio, de su obra y de su nombre.

La adhesión de todos los concurrentes fué completa y entusiasta á las palabras del Sr. Burell.

Levantóse D. Benito Pérez Galdós y con él todos los comensales. Nutrida y prolongadísima salva de aplausos saludó al glorioso maestro.

Quando el entusiasmo pudo dejar espacio á la respetuosa atención, Galdós leyó la siguiente hermosa página:

—Señores: Otra vez tengo que suplir mi incapacidad oratoria con la palabra escrita. Todo se aprende con los años, todo se paga en este mundo, menos la facultad de hablar en público. Perdonadme esta forma tímida y desusada de expresaros mi gratitud.

No sería sincero si no os dijese que estos honores me halagan y me turban, que al propio tiempo dan á mi alma la alegría de recibirlos y el temor de no merecerlos. No los ambiciono mayores ni más resonantes. Me complace, me enorgullece más que cosa alguna del mundo esta reunión, que no por numerosa deja de ser modesta y familiar, y en la cual nadie dejará de advertir la concordancia de nuestros pareceres en cuanto se refiere á la vida y al arte, así como la perfecta consonancia de sentimientos entre vuestros corazones y el mío.

Satisfacción grande es para mí verme entre los que luchan sin tregua ni respiro por las ideas, por la cultura, por

el bienestar patrio. Sois la única fuerza que ha sobrevivido á nuestros desastres, la fuerza mental. Permitidme que á esa fuerza me agregue, proclamando la solidaridad de nuestra misión. Vosotros y yo somos soldados que nos lanzamos hacia el mismo fin estratégico, y triunfamos ó perecemos en las mismas batallas. Y si alguna vez vuestra benevolencia me coloca en sitio delantero, lo haré atendiendo al privilegio de los años y á que me ha tocado llevar una bandera, que en cierto modo no carece de significación gloriosa, la bandera de la tenacidad, que no se dejaré de mi mano sino con la vida.

No siento en mí otro mérito que la perseverancia. Propagandista de esta virtud, he de recomendarla con la palabra y el ejemplo. Sin ella no haremos nada provechoso en la situación que nos ha deparado la presente crisis nacional. Ved que esto no permite la peregrinidad ni la pereza; ved que nos hallamos entre un país deshecho, y los cimentados, no bien ahondados todavía, de un país en construcción. Para que el nuevo edificio sea de bellas proporciones y de perfecta solidez, llevad á él los espádmicos materiales que, en yacimientos más ó menos visibles, ostenta nuestro suelo: el Arte y la Ciencia. Esto es lo sagrado, lo eficaz, lo permanente, y en ello estriba la dureza de las costumbres, la felicidad de los pueblos, la alegría del vivir y la perdurable paz.

Los jóvenes, porque lo son, y los viejos, porque lo hemos sido, apliquemos con entusiasmo toda nuestra voluntad á extraer del duro terruño español estas dos riquezas capitales: la Ciencia, que vigoriza á las naciones, y el Arte, que las ennoblece. He dicho.

Repeticiónse los aplausos, y afable, conmovido y modesto fué Galdós devolviendo uno por uno los cordiales apretones de mano de sus fieles y fervorosos admiradores.

Fiestas de Abril

La Trapería

Se ha comenzado á arreglar la instalación para el alumbrado extraordinario que ha de lucir la Trapería en las noches del Sábado de Gloria y Domingo de Pascua.

El efecto de la iluminación ha de ser magnífico.

Además las instalaciones particulares para el adorno é iluminación de las fachadas ha de dar un conjunto deslumbrador.

Entre los vecinos hay verdadero afán é interés por rivalizar en el adorno é iluminación de las fachadas.

Para los que más sobresalgan anuncia el Ayuntamiento la concesión de dos premios: uno de 150 pesetas y otro de 100.

Banda de la Misericordia

Ayer tarde estuvimos en la Casa Misericordia y oímos los ensayos de la banda que se dispone á tomar parte en el Entierro de la Sardina, bajo la dirección del joven maestro Sr. Rimirz.

Aunque no salga la banda en condiciones excepcionales de preparación, es decir, como si fuera á un concurso para ganar un premio de importancia, saldrá en condiciones de hacer un lucidísimo papel y de llenar bien uno de los puestos en la regocijada fiesta.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Estará hoy en San José, por los carpinteros difuntos. Mañana en San Bartolomé. SANTOS DE HOY.—San José.—Indulgencia plenaria.—Ayuun. NOVENAS DE DOLORS.—En San Lorenzo todos los días a las siete y ocho, y los festivos a las nueve y once se celebrará misa rezada, leyéndose al final la novena. Por la noche al toque de oraciones, predicando las ocho primeras noches D. Juan Belmonte Castaño, coadjutor de Santa Catalina. En San Nicolás, por la noche al toque de oraciones. En la Catedral, en la capilla de la Dolorosa, a las cinco de la tarde. En San Bartolomé, por la mañana a las once y por la tarde a las cuatro, con sermón. En la Merced, por la mañana a las siete, ocho y doce y por la noche al toque de oraciones. En San Antolin por la mañana a las seis y a las nueve y por la noche al toque de oraciones, con plática que dirá D. Antonio Larcuel. En San Miguel, por la mañana a las siete y media (los festivos a las siete) y al toque de oraciones. En Santa Eulalia, por la tarde a las cinco. En Santa María, por la mañana a las ocho. En Santa Ana, por la mañana a las siete. En San Andrés, por la mañana a las siete y al toque de oraciones. En Santa Catalina, por la mañana a las ocho y media y al toque de oraciones. En San Juan, al toque de oraciones. En Madre de Dios, lo mismo. En las Capuchinas, por la tarde a las cinco.

RIÑA DE CONCEJALES

Un herido. Bilbao 18 (115 m.) A consecuencia de una polémica en la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer, se encontraron hoy en la Casa Consistorial los concejales Perezguz, socialistas, y el bizkaitarra Ibarroche. Este le pegó un empellón a Perezguz y le asestó un perseguzo en la cabeza, hiririéndole levemente. Lucharon ambo, rodando por el suelo. Les separaron los empleados y compañeros. El alcalde les exigió que la cuestión terminara.

Estado de Fuentes

Notable mejoría. Fitero 18 (9 m.) El diestro Fuentes se halla mejoradísimo. Ha dado un paseo de cinco kilómetros, que es la distancia del balneario. El lunes se dará una novillada, en la que benderileará un becerro para probar sus facultades. Ayer se le obsequió con un banquete en el Casino. Después se verificó una caquería. Ha manifestado que la primera corrida que toré será en Sevilla el 18 de Abril. Se le prepara para el sábado una cena y para el domingo una jira campestre. Fuentes se muestra contentísimo.

El rey en Vigo

Información de EL LIBERAL. Madrid 18 (1145 m.) El redactor de EL LIBERAL Miranda telegrafía que el emperador Guillermo marchó satisfecísimo. Los acompañantes del emperador dijeron que los muelles son insuficientes y la población sucia. Suponen que dentro de diez años los

acuerdos alemanes visitarán dicho punto con tanta frecuencia como las legiones.

¿May boda? Se ha fabricado mucho sobre el enlace de la aristócrata de los monarcas de España y Alemania. Aunque la orden relacionada con el proyecto de matrimonio de Alfonso XIII con la Princesa alemana. Parece que la entrevista obedeció a un plan hecho de mutuo acuerdo, pero organizado por los alemanes.

Segundo regalo de un billete del Banco de España de 500 PESETAS

Otra conferencia. El Kaiser manifestó al rey que tenía antiguos deseos de conocer a Vigo. A bordo del cañonero Vasco Nuñez de Balboa, el Kaiser conferenció durante media hora con el duque de Soto Mayor. Se ignora lo que trataron.

FERROL (FOR TELEGRAM) Intendente enfermo. Ferrol 18 (9 m.) Se halla enfermo el intendente de Marina Saratgui. El «Bazan» y el «Cisneros» El cañonero Bazan ha hecho las pruebas de máquinas con éxito completo. Para fines de mes se ultimarán las reparaciones en el crucero Cardenal Cisneros. Transporte averiado. Se halla averiado en este puerto por haber sufrido averías, el transporte francés Lorient.

Rusia y el Japon

Embajada comercial. Por si acaso. San Petersburgo 18. Rusia enviará a Persia una Embajada comercial para desenvolver los intereses mercantiles entre ambos países. La presidirá Koning, rey de los azúcares. A la entrada de San Petersburgo han sido derrumbadas varias construcciones de madera para evitar un incendio en caso de bombardeo.

A NUESTROS LECTORES

Teniendo en cuenta el éxito alcanzado con las notables novelas que llevamos publicadas, entre ellas Roger Larroque y Madre culpable, El Condestable Don Alvaro de Luna, La Venganza de Clodion (que actualmente insertamos) y otras, hemos acordado ponerlas al alcance de aquellos lectores que por no ser suscriptores no las hayan podido coleccionar. Pueden obtener inmediatamente cualquiera de ellas, satisfaciendo el mes de

Abril aquellos lectores que se suscriban antes de fin del presente mes. Y para evitar la fracción que hubiera de satisfacer el nuevo suscriptor por los días que transcurran desde esta fecha hasta el 31 de Marzo, se dejarán a favor del mismo y en concepto de GRATIS, todos los números que reciba hasta dicha fecha. Para mayor comodidad, nuestros lectores podrán entenderse con los repartidores de este periódico, los cuales irán provistos de unos recibos provisionales que respondan al sobre del mes de Abril que verifiquen y que serán canjeados inmediatamente por otros foliados que expedirá nuestra Administración. Estos recibos tendrán derecho, además de los números que restan y de la novela que se elija, a un bono de opción al SEGUNDO REGALO DE 500 PESETAS que venimos anunciando.

TRIBUNALES

El crimen de la calle de S. José. El jueves se constituyó el jurado de la capital en la sección segunda para conocer de la causa instruida contra José Antonio Luna Fernández (s) Rocano y su madre Dolores Fernández Heredia, por los delitos de homicidio y atentado contra el sereno Francisco María Vera. Por excoeso de original hemos tenido que reducir contra nuestros deseos la reseña de tan importante causa, limitándonos a consignar los hechos más salientes. El fiscal. Califica el hecho de delito complejo de atentado y homicidio, del que es autor el Rocano, y delito simple de atentado respecto de su madre Dolores Fernández. Concurrir a favor de ésta la atenuante de arrebatado y obcecación y en contra del Luna la agravante de reincidencia. Deberá imponerse al Rocano 20 años de reclusión temporal y 2.000 pesetas de indemnización y a su madre dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y 250 pesetas de multa. Conclusiones de la acusación privada. Conformes en absoluto con las del representante del ministerio público. Calificación de la defensa. Niega los hechos que atribuye el fiscal a sus patrocinados, é interesa la absolución del hijo y de la madre. Confesión judicial. José Antonio Luna (s) Rocano. Declara que iba en la noche de suceso con su madre bastante mareado por la calle de San José y de pronto se le echaron encima tres hombres é quienes no reconoció, dándole uno la voz de «alto» y acometió a los tres con el sable a la vez que le hacía uno un disparo; que recibió un sableazo en la cabeza y cayó al suelo, donde sacó una pistola que llevaba y, sin saber como, se le disparó. El fiscal le llama la atención sobre ciertas contradicciones y novedades que contiene esta versión de los hechos que ahora refiere, explicándolas porque dice que ahora expone la verdad. Asegura que nadie, á excepción de su madre, vió lo ocurrido entre él y los serenos. Interrogado por la acusación privada, dice que le llevaron por orden de la autoridad á dar un paseo, de cárcel en cárcel, pero que volvió en seguida á su casa, porque era inocente. Dolores Fernández Heredia. Está no difiere al declarar de lo dicho por su hijo. Asegura que los serenos hicieron á éste dos disparos, no vió que él disparase contra los serenos y afirma que estando el Rocano en el suelo, se aproximaron los tres y le pegaron. Prueba testifical. Francisco Hurtado Castiella. Uno de los serenos que acompañaban al desgraciado María Vera.

Dice que iba con éste y su compañero Cano, cuando los avisaron que en la calle de San José estaban matándose. Vieron en ella al procesado y á su madre. Adelantóse Francisco María Vera echando mano al revólver y les dió el alto. En aquel momento se separó el Rocano de su madre é hizo dos disparos contra el María y cayó muerto. Se acercaron al matador, y al testigo le dió un gran ataque de nervios. El sereno Cano luchó con el procesado y le quitó la pistola, que vió el declarante como estaba disparada. Sostiene que el muerto no disparó. Ignora quién hirió al Rocano en la cabeza y á su madre en la nuca. El Sr. Clemenes le pone de manifiesto importantes contradicciones. Afirma que él no acometió al procesado ni á su madre. Le dice al presidente que solo se hicieron dos disparos. Andrés Cano Martínez. El otro sereno que intervino en el hecho. Confirma que fué declarado cesante en unión de su compañero el anterior testigo, al siguiente día de ser muerto Francisco María Vera, por no haber cumplido con su obligación con motivo de este suceso, en opinión del entonces alcaide señor Dani. Refiere, como el Hurtado, el motivo de su presencia en la calle de San José. Vió al Rocano y á su madre; aquel tenía una pistola en la mano, le dió María el alto y oyó dos disparos casi seguidos, uno menos fuerte, cayendo su citado compañero al suelo. Entonces se arrojó sobre el procesado para quitarle el arma, forcejearon y la madre le dió también un tirón. Viendo que no estaba su compañero Hurtado y que no podía detener por sí solo al Rocano, se echó á correr tocando al pito, uniéndosele aquel, con quien fué al cuartel de la guardia civil. Esta detuvo luego al Rocano en la calle de los Pastigos. Precisa que los tres se acercaron al procesado y á su madre, adelantándose el Francisco María. No puede decir que éste disparase. Vió disparada la pistola del Rocano. Conviene en que la madre quería llevar á éste á su casa y que él, el hijo, estaba embriagado. No es cierto que oyera varias veces al suelo luchando con el procesado é ignora si éste llegó á caer. Dice que el muerto era un buen compañero, un buen amigo y un hombre de bien. A preguntas del defensor precisa que el segundo disparo fué más fuerte que el primero y que entonces cayó al suelo el María. No sabe qué á hirieron al Rocano, asegurando que no hubo lucha después de ser muerto su compañero. El presidente consigue del testigo que declare no haberse hecho más que dos disparos, los cuales cree que partieron de un mismo sitio. Terminada la prueba testifical de la acusación, el presidente suspende el juicio hasta ayer á las diez.

Conclusiones del juicio. Ayer se reanudó la vista á las once de la mañana con la declaración de los testigos de la defensa. Las conclusiones. El fiscal modificó las suyas, retirando la acusación contra la madre del procesado y apreciando á favor de éste la atenuante de embriaguez no habitual. La acusación privada presenta escrito en igual sentido. El defensor alega en pró de su patrocinado las circunstancias 1.ª, 2.ª y 3.ª del número 4 del artículo octavo del Código, é 5.ª del mismo artículo, é en la defensa propia y haber obrado en la de su madre. Reflexionad un poco y veréis que tengo razón. El único medio práctico era haber asustado á ese hombre, amenazándole con destruir su consideración social, que es lo que constituye su fuerza. Con paciencia y habilidad hubiéramos podido conseguirlo. Tal vez hubiera comprado nuestro silencio con sus revelaciones. Pero habéis jurado. Repite que no podía hacer otra cosa. No debíais haberos ocupado de Francisca, ni habéis dejado ver que la seguíais, ni haber procurado obtener su confianza, su confesión, como vos decís, y haber venido á verme á estas, no después. Creí que sabría... Lo que no sabe. No conocéis á la gente de Iglesia. Ellos te tienen á uno en su poder, y uno no los tiene nunca en el suyo. No se venden nunca, y particularmente el padre Clodion, que es un hombre demasiado hábil para dejar que le adivinen sus pensamientos, sus enanijos é aquellos á quienes explota. Si hubiérais obrado con más calma, estaría intacta la cuestión, mientras que ahora está casi agotada y agotada en perjuicio nuestro. ¡Ah! Estoy desesperado, porque comprendo que tenéis razón. No habéis descubierto nada por parte de Ricciardi. Nada; y sin embargo, no le pierdo de vista. No me extraña, porque aunque ese no es cura, es italiano, muy sagaz y muy ladino, á pesar de su fanfarronería y su expansión aparente. ¡Si embargo, él ha sido quien cometió el crimen! ¡El únicamente tenía interés en cometerlo! ¡El únicamente tenía interés en cometerlo! Es probable, á menos que haya sido el cura. ¡El cura! ¿Y con qué fin? ¿Para qué? ¡No sé! Si lo supiese, hace mucho tiempo que lo habría rehabilitado. Pero eso se ha perdido todo!

Veredicto. Es de culpabilidad. Lo lee el señor Arroz, elegido presidente por sus compañeros. Juicio de derecho. El fiscal pide que se imponga al procesado la pena de 17 años, 4 meses y un día de reclusión temporal y tres mil pesetas de indemnización á los herederos del interfecto. La acusación privada se adhiera á lo solicitado. El defensor no tiene nada que oponer. Sentencia. Es ponente el magistrado Sr. Calvente y Barroco. José Antonio Luna Fernández es condenado á la pena de 18 años, dos meses y veintidós días de reclusión temporal y tres mil pesetas en concepto de indemnización civil.

En la sesión primera se ha visto la causa seguida por el delito de homicidio en el juzgado de Cartagena contra Felguencio Oton Omeses. En dichas causas el ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales apreciaba en favor del procesado la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación y se le imponía como pena deca años y un día de reclusión temporal, indemnización de 1.500 pesetas y costas procesales. La defensa, representada por el letrado D. Juan de Dios Cañada, interesó un veredicto de inculpabilidad. Después de los informes del Sr. Silvan, representante del ministerio fiscal en dicho juicio, y del defensor y hecho el resumen por el señor presidente, dió el jurado veredicto de inculpabilidad, fundándolo en la imbecilidad del procesado, por consecuencia del que, si bien fue abusivo libremente, habrá de ser sometido por término de tres meses á la debida inspección de los médicos alienistas.

BOLETIN OFICIAL. El del día 18 contiene: Relación de destinos civiles vacantes. R. O. relativa al nombramiento de médicos titulares. Id. referente al arrego escolar de España. Id. concediendo franquicia á los efectos

Además los elementos de embriaguez no habitual y arrebatado y obcecación. Los informes. El representante del ministerio fiscal Sr. Llanos, el letrado de la acusación privada Sr. Perez Lopez y el defensor Sr. Claustrer pronuncian notables informes sosteniendo sus conclusiones respectivas, que fueron escuchados con gran complacencia por el numerario público que había en la sala. Resumen del presidente. El Sr. Luján empieza recordando á los jurados que cuando el Ayuntamiento de Murcia creó la guardia civil montada, el pueblo recibió con barbas la innovación, apodándose «Los Judías del alcaide». Pero un día sabo un desgraciado escapándose tirón, intervinieron para detenerlo aquellos modestos empleados, pertenecientes de la vida en la refriega, y desde entonces vienen siendo respetados por los que antes se les moteaban. Y yo os digo—añade—que si modestos guardias como los serenos, fueran respetados debidamente en Murcia, no se registrarían hechos de la naturaleza del que nos ocupa. Hace después una relación sintética de lo expuesto por las acusaciones y defensa del procesado y termina diciendo que si la muerte del desgraciado Francisco María Vera sirve para que se respete á sus compañeros, no se habrá perdido todo para el orden social. El resumen del Sr. Luján fué digno de la altura en que dejó el debate la grandilocuente oratoria del defensor del procesado.

Veredicto. Es de culpabilidad. Lo lee el señor Arroz, elegido presidente por sus compañeros. Juicio de derecho. El fiscal pide que se imponga al procesado la pena de 17 años, 4 meses y un día de reclusión temporal y tres mil pesetas de indemnización á los herederos del interfecto. La acusación privada se adhiera á lo solicitado. El defensor no tiene nada que oponer. Sentencia. Es ponente el magistrado Sr. Calvente y Barroco. José Antonio Luna Fernández es condenado á la pena de 18 años, dos meses y veintidós días de reclusión temporal y tres mil pesetas en concepto de indemnización civil.

En la sesión primera se ha visto la causa seguida por el delito de homicidio en el juzgado de Cartagena contra Felguencio Oton Omeses. En dichas causas el ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales apreciaba en favor del procesado la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación y se le imponía como pena deca años y un día de reclusión temporal, indemnización de 1.500 pesetas y costas procesales. La defensa, representada por el letrado D. Juan de Dios Cañada, interesó un veredicto de inculpabilidad. Después de los informes del Sr. Silvan, representante del ministerio fiscal en dicho juicio, y del defensor y hecho el resumen por el señor presidente, dió el jurado veredicto de inculpabilidad, fundándolo en la imbecilidad del procesado, por consecuencia del que, si bien fue abusivo libremente, habrá de ser sometido por término de tres meses á la debida inspección de los médicos alienistas.

BOLETIN OFICIAL. El del día 18 contiene: Relación de destinos civiles vacantes. R. O. relativa al nombramiento de médicos titulares. Id. referente al arrego escolar de España. Id. concediendo franquicia á los efectos

extranjeros destinados á la Exposición internacional que se celebrará en Murcia. Relación de contribuyentes por rústicos. Boletín del recaudador de contribuciones de la zona décima y de las alcaldías de Moratalla y Abanilla. CARTAGENA (FOR CORREO) Lo palpitante. La opinión en Cartagena anda escandalizada por la cuestión palpitante de la subida de los precios que han experimentado los artículos de primera necesidad, especialmente por no tenerse noticias de que hasta la nota presente se haya hecho aquí nada para contrarrestar la explotación de que venimos siendo objeto. Es del dominio público que no existe razón para que el pan haya sufrido un aumento de cinco céntimos en kilo, pues tanto en Castilla como en Barcelona los trigos y las harinas, más bien han disminuido de precio, y siendo esto así, como las autoridades de Cartagena permanecen con los brazos cruzados, sin defender los intereses del pueblo ¿Es admisible esta conducta? Creemos que no y mientras la opinión no va palpablemente que las autoridades cumplan con deber que les está encomendado, seguramente continuará cesurando esta situación en que parece han caído los representantes del pueblo. Duro nos es hacernos eco de quejas y censuras, y en todas ocasiones, más nos agrada prodigar alabanzas, cuando son justas y merecidas, pero en la presente, cuando vemos que se da una respuesta tan poco procedente como la que recibió el concejal Sr. González en la última sesión celebrada por la Corporación municipal no podemos menos que estar al lado de quien protesta con tanta razón. Como decíamos en una de nuestras cartas anteriores, cada día que pasa sin que estos artículos hoy subidos, sin justa causa, vuelvan á su precio normal, es restar alimento al pobre, y é no corregirlo es una falta de lesa humanidad. Perros hidrófobos. Según tenemos entendido, ya han sido dados de alta por el Dr. Cándido nueve de los individuos que fueron mordidos por un perro hidrófobo uno de los pasados días. Como se tiene la evidencia de que éste recorrió la población durante la madrugada y, atravesando el A. Mayor, visitó los barrios de Peral y San Antonio Abad, existe el temor de que en dichos barrios pudiera haber mordido á otros muchos de su especie y así lo ha manifestado muchas personas á la alcaldía. Seguramente el señor alcalde habrá dictado las órdenes oportunas para que se hagan averiguaciones y al propio tiempo para que se persiga en la forma acostumbrada á quantos perros transiten por las calles sin el provisto del correspondiente bozal. El asunto bien merece la pena de que se le dedique suma atención. Hospital de Caridad. Anoche á las once se presentó en el Hospital de Caridad un sujeto llamado José Montero Cobocho, de 35 años de edad, vecino de la casa número 5 de la calle de la Caridad y dueño de un cafetín situado en la plaza de la Aurora, para ser curado de leves lesiones, marchando inmediatamente á su domicilio. Según manifestó, dichas lesiones le habían sido inferidas por un individuo en rifa en el Llano del Beal, donde había estado por la tarde en busca de artistas para su establecimiento. En el benéfico establecimiento, pareciera notar que el lesionado tenía otras heridas que no manifestaba espontáneamente. A las cinco de la madrugada volvió á presentarse este individuo en dicho hospital, donde le fueron apreciadas las siguientes heridas: Una de seis centímetros en la región frontal, otra de ocho en la cara, otra de diez en la parte anterior del cuello y dos heridas por disparo en el antebrazo derecho. Quedó en dicho establecimiento para su curación. 18 Marzo

CARTAGENA

Lo palpitante. La opinión en Cartagena anda escandalizada por la cuestión palpitante de la subida de los precios que han experimentado los artículos de primera necesidad, especialmente por no tenerse noticias de que hasta la nota presente se haya hecho aquí nada para contrarrestar la explotación de que venimos siendo objeto. Es del dominio público que no existe razón para que el pan haya sufrido un aumento de cinco céntimos en kilo, pues tanto en Castilla como en Barcelona los trigos y las harinas, más bien han disminuido de precio, y siendo esto así, como las autoridades de Cartagena permanecen con los brazos cruzados, sin defender los intereses del pueblo ¿Es admisible esta conducta? Creemos que no y mientras la opinión no va palpablemente que las autoridades cumplan con deber que les está encomendado, seguramente continuará cesurando esta situación en que parece han caído los representantes del pueblo. Duro nos es hacernos eco de quejas y censuras, y en todas ocasiones, más nos agrada prodigar alabanzas, cuando son justas y merecidas, pero en la presente, cuando vemos que se da una respuesta tan poco procedente como la que recibió el concejal Sr. González en la última sesión celebrada por la Corporación municipal no podemos menos que estar al lado de quien protesta con tanta razón. Como decíamos en una de nuestras cartas anteriores, cada día que pasa sin que estos artículos hoy subidos, sin justa causa, vuelvan á su precio normal, es restar alimento al pobre, y é no corregirlo es una falta de lesa humanidad. Perros hidrófobos. Según tenemos entendido, ya han sido dados de alta por el Dr. Cándido nueve de los individuos que fueron mordidos por un perro hidrófobo uno de los pasados días. Como se tiene la evidencia de que éste recorrió la población durante la madrugada y, atravesando el A. Mayor, visitó los barrios de Peral y San Antonio Abad, existe el temor de que en dichos barrios pudiera haber mordido á otros muchos de su especie y así lo ha manifestado muchas personas á la alcaldía. Seguramente el señor alcalde habrá dictado las órdenes oportunas para que se hagan averiguaciones y al propio tiempo para que se persiga en la forma acostumbrada á quantos perros transiten por las calles sin el provisto del correspondiente bozal. El asunto bien merece la pena de que se le dedique suma atención. Hospital de Caridad. Anoche á las once se presentó en el Hospital de Caridad un sujeto llamado José Montero Cobocho, de 35 años de edad, vecino de la casa número 5 de la calle de la Caridad y dueño de un cafetín situado en la plaza de la Aurora, para ser curado de leves lesiones, marchando inmediatamente á su domicilio. Según manifestó, dichas lesiones le habían sido inferidas por un individuo en rifa en el Llano del Beal, donde había estado por la tarde en busca de artistas para su establecimiento. En el benéfico establecimiento, pareciera notar que el lesionado tenía otras heridas que no manifestaba espontáneamente. A las cinco de la madrugada volvió á presentarse este individuo en dicho hospital, donde le fueron apreciadas las siguientes heridas: Una de seis centímetros en la región frontal, otra de ocho en la cara, otra de diez en la parte anterior del cuello y dos heridas por disparo en el antebrazo derecho. Quedó en dicho establecimiento para su curación. 18 Marzo

Folleto de EL LIBERAL (Murcia), (51)

A. Mathey

LA VENGANZA DE CLODION

«No aquí la hija de Jorge De'mont, el hombre honrado y estimado. Ama á Olivier, que también la ama á ella.» «Preciso que Steinbach pueda contestarme delante de todo el mundo: «Concededme el honor de unir nuestras familias.» Jorge llegó á casa del abogado bajo el imperio de estas reflexiones. Steinbach le recibió con aquellas demostraciones de afecto de que, tantas pruebas le había dado. Jorge le refirió con todos sus detalles lo que había hecho durante aquella noche, cómo había penetrado detrás de Francisca en el patio de la casa del cura, y en fin, todo lo que había tenido lugar después. El abogado escuchó la relación de su amigo con sorpresa y sin interrumpirle una sola vez. Igátil es decir que De'mont le ocultó la parte que trataba del amor de Georgina y Olivier, indicándole únicamente que Francisca tenía la misión de espigar á la joven y referir al cura lo que pudiese averiguar acerca de ella. Cuando Jorge terminó, Steinbach reflexionó unos momentos. Se paseaba por el despacho con las manos detrás, como era su costumbre. De'mont no le quitaba la vista de encima, queriendo leer en su rostro sus impresiones.

—Todo eso es muy grave, en efecto—exclamó de pronto parándose—pero... Y movió la cabeza con ademán de duda. —¿Pero qué?—repitió De'mont. —Que no veo el partido que podemos sacar de ello. Podríamos poner testigos en acahe alrededor de la casa del cura, sorprenderle y amenazarle con un escándalo... nada más fácil. Pero eso sería poco eficaz y en vuestra situación excepcional no podéis elegir tales medios. —Además, Francisca no lo consentirá, y la he jurado no comprometerla. —Ese juramento os ata de pies y manos y os reduce á la impotencia. —No podía hacer otra cosa. En primer lugar, no hubiera obtenido nada de Francisca. Por otra parte, no tengo derecho, yo que quiero reconquistar á mi hija, de impedirle que descubra el paradero del suyo, tanto más cuanto que ha sacrificado á esa esperanza todo lo que puede sacrificar una mujer. —Si, indudablemente te. Esa son sentimientos de hombre honrado. Es fácil que si me hubiese encontrado en vuestro lugar hubiera hecho lo mismo. Pero mientras tanto, estamos casi desarmados por completo. —Si pudiésemos hallar el rastro de ese niño, y desenvolverlo, quedaríamos libres de todo compromiso y no prestaría una ayuda muy poderosa, habiendo conseguido por nosotros el objeto único de su existencia. El agradecimiento... —No os fíeis demasiado. Francisca es una mujer cuyo corazón se ha secado y cuya naturaleza se ha vuelto. No puede contarse con ella. No cabe duda alguna de que su hijo es el nudo gordiano de la cuestión. Si se pudiese probar que el cura ha cometido ese rapto, le podríamos hacer mucho daño, porque ese hecho pudiese perseguirse criminalmente, mientras qu

sus relaciones con Francisca, aun suponiendo que llegásemos á prebárselas, no dependen sino de la «disciplina eclesiástica. —Pues bien; es preciso buscar y encontrar algún medio. —Buscarle es muy fácil, y yo me ocuparé en ello; pero encontrarlo, es lo que me parece que no conseguiremos. —¿Por qué? —Es muy sencillo. De la relación misma de Francisca resulta que no tiene testigos que la hayan visto entregar su hijo al cura. Citarle, pues, ante los tribunales, es imposible. Por otra parte, ese hombre no ha guardado al niño en su poder ¿Dónde puede haberle ocultado? ¿A quién puede haberse confiado? ¿Ó no descubrió entre los centenares de agentes de que dispono, gracias á la confesión, la persona que pusiera darnos algún indicio? —¿Lo ha confiado á alguna nodriza de alguna aldea lejana? —En ningún caso ha obrado directamente ni ha revelado el nombre verdadero del niño, el lugar de su nacimiento, etc., etc. Le he hecho espigar mucho, como podéis suponer. No sale nunca de París y todo el mundo conoce las pocas casas que frecuenta, entre las cuales se halla la de madame Ricciardi. No averiguaremos, pues, nada, y me creo que Francisca tenga más suerte que nosotros, á pesar de los medios particulares de que dispone que son los únicos serios, después de todo. Mientras el cura la necesita, la tendrá sujeta por ese lado, y cuando se canse de ella ó la crea peligrosa, lejos é volverle su hijo, la aniquilará de modo que no pueda serle un obstáculo. —Pero eso que decís es desesperante.

—Reflexionad un poco y veréis que tengo razón. El único medio práctico era haber asustado á ese hombre, amenazándole con destruir su consideración social, que es lo que constituye su fuerza. Con paciencia y habilidad hubiéramos podido conseguirlo. Tal vez hubiera comprado nuestro silencio con sus revelaciones. Pero habéis jurado. Repite que no podía hacer otra cosa. No debíais haberos ocupado de Francisca, ni habéis dejado ver que la seguíais, ni haber procurado obtener su confianza, su confesión, como vos decís, y haber venido á verme á estas, no después. Creí que sabría... Lo que no sabe. No conocéis á la gente de Iglesia. Ellos te tienen á uno en su poder, y uno no los tiene nunca en el suyo. No se venden nunca, y particularmente el padre Clodion, que es un hombre demasiado hábil para dejar que le adivinen sus pensamientos, sus enanijos é aquellos á quienes explota. Si hubiérais obrado con más calma, estaría intacta la cuestión, mientras que ahora está casi agotada y agotada en perjuicio nuestro. ¡Ah! Estoy desesperado, porque comprendo que tenéis razón. No habéis descubierto nada por parte de Ricciardi. Nada; y sin embargo, no le pierdo de vista. No me extraña, porque aunque ese no es cura, es italiano, muy sagaz y muy ladino, á pesar de su fanfarronería y su expansión aparente. ¡Si embargo, él ha sido quien cometió el crimen! ¡El únicamente tenía interés en cometerlo! ¡El únicamente tenía interés en cometerlo! Es probable, á menos que haya sido el cura. ¡El cura! ¿Y con qué fin? ¿Para qué? ¡No sé! Si lo supiese, hace mucho tiempo que lo habría rehabilitado. Pero eso se ha perdido todo!

—No hay que desesperarse. A veces, cuando más se desespera uno, es cuando está más próximo á descubrir la verdad. ¿Qué sabe! El hecho más insignificante puede guiarnos. Voy á pensar en lo que acabo de decirme y á estudiarlo bajo todas sus fases por si ofrece algún medio, que no hayamos descubierto, de llegar hasta el cura. Francisca trabaja para mi mujer, y no la perderé de vista. Después de todo es imposible que no nos sirva de algo lo que sabe mos. LV OTRA CONSULTA. Nuestros lectores comprenderán fácilmente en qué estado de trastorno había dejado á madame Ricciardi la escena que tuvo con su hijo. Todo el edificio que había construido durante siete años de mentira paciente y de hipocresía profunda acababa de hundirse con un soplo de Georgina. Cuando creía su secreto enterrado para siempre en el pasado, se levantaba ante ella amenazando su existencia. Después de haber sabido engañar á la justicia, lo cual es fácil, como hemos visto, y al mundo, lo cual es muchas veces más difícil, cuando ni Steinbach, que era un hombre hábil, había podido descubrir nada siendo amigo del reo y su abogado, su hijo, que era la última de quien hubiera desconfiado, lo había descubierto todo, conocía el nombre del verdadero culpable y podía hasta revelarlo. Esta idea la hacía temblar, tanto de miedo como de cólera, y su corazón vengativo se llenaba de odio. Se veía casi arrastrada á meditar un crimen horrendo: que la librase del peligro que le amenazaba y la vengase de sus temores y su humillación.



EL SEÑOR

D. Constantino Usón Andrés

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA
FALLECIÓ ANOCHE Á LOS 57 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Julia Sanchez Torregrosa, hijos y demás familia,

Participan á sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan á su entierro, que tendrá lugar en el día de hoy á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel; por lo que les anticipan las más sentidas gracias.

Murcia 19 de Febrero de 1904.

Casa mortuoria; Plaza de Santo Domingo, núm. 36.—No se reparten esquelas.—El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

Fiesta de Caridad

De El Diario Murciano:

«Poco, muy poco comunicaremos á nuestros lectores relacionado con nuestra fiesta.»

Dispuestos toros y cuadrillas, concluidos todos los preparativos para la fiesta, los toreros esperan con grandes ansias el domingo para que su trabajo sea visto y aplaudido.

Los carteles han producido buen efecto en el público; fijados en los sitios públicos, su lectura ha animado á muchos á decidirse para presenciar la novillada.

Poquísimo tiempo queda; las cuadrillas sienten «pánico»... por los moruchos inmejorables que hemos adquiridos.

Confados estamos en que el público murciano acudiría al Circo, para contribuir con su ayuda á la brillantez de una fiesta humanitaria y hermosa.

El despacho de localidades estará abierto en el Teatro-Circo Villar, desde las diez de la mañana en adelante.

Esta tarde se formará desde la calle de las Bellas un cabalgata que recorrerá algunas calles de la capital, visitando á los cuatro presidentes de la corrida para entregarles magníficos bouquets.

Mañana por la mañana recorrerá una banda de música las principales calles anunciando el espectáculo.

El ganado que se ha de lidiar estará expuesto al público para que éste pueda verlo en el mismo ruedo del circo y pueda juzgarse del poder y existente presencia de los toros.

NOTA GALLÍSTICA

Ayer quedó concertada de una manera solemne y formal la *sensacional* quimera del famosísimo *Soimán II*, rey de los gallos; poseído por el pánico, para el próximo domingo, un inteligente aficionado forastero.

Como quiera que había gran interés en ver refir á tan renombrado gallo, damos esta noticia por adelantado para que llegue con tiempo suficiente á conocimiento de los aficionados forasteros que quieran presenciar la quimera.

La localidad está casi agotada. Esperemos los acontecimientos.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer tarde

Preside el alcalde Sr. Peña y concurren los concejales Sres. Ayuso, Balanzo, Martínez Hernández, Díez, Pujalte, Almeyda, Estévez, Martínez Z. mora, Sarrate, Alcaraz, Vicedo, Pérez María, Baeza, González, Omos, Barreguero, Lizarcel, López Gómez y Mía.

Los acuerdos más importantes han sido: Que se forme la estadística de la enfermedad que se previene en real orden que publica el *Boletín Oficial*.

Quedar enterado de la autorización del gobernador para hacer el gasto de 10 000 pesetas para festejos.

Poner el nombre de Salvador Ruada á la calle de la Fabrica.

Que para las fiestas de Abril puedan utilizar los concejales los balcones principales del Ayuntamiento y los empleados los del 4.º tiempo pío.

Que quede sobre la mesa la preposición para vocales de la Junta provincial de Sanidad.

Reformar uno de los artículos del reglamento de la Brigada de Bomberos.

de Bellas Artes que se celebrará en Madrid.

Se han anulado algunos fallos del Consejo de Hombres Buenos.

El Sr. Martínez Hernández ha interesado se facilite á la prensa el *Boletín* de la seda de Lyon, con objeto de que se den cuantas noticias puedan afectar á los huertanos.

El alcalde ha manifestado que desde luego se hará así, si bien ya lo enviaba con el mismo encargo al gobierno señor López Peña-fel.

El mismo concejal ha pedido el arreglo de la calle de López Puigcerver.

El Sr. Peña dice que toma buena nota de esta petición.

El Sr. Baeza recomienda eso en las calles de la población y el señor alcalde dice que hará cuanto esté de su parte, añadiendo que la brigada de barrenderos ha sido muy limitada y que efecto también de las lluvias se encuentran en tan deplorable estado.

El Sr. Mesa de Béjar pregunta al alcalde si la vigilancia del tranvía de Murcia á Alicante corresponde al Ayuntamiento, porque sabe que ha funcionado una máquina á vapor y esto lo considera peligroso.

El alcalde contesta que cree que el asunto compete al gobernador, pero lo estudiará.

Las sesiones empezarán desde la próxima á las cuatro.

Cartera de Murcia

Tienda Asilo — Hoy se dará en la Tienda Asilo un extraordinario de cocido con el donativo de la suscripción de San José abierta en este período die.

También se repartirá 120 libras de pan donativo en memoria del litmo. Sr. Conde del Valle y 50 más de D. Francisco Mateos, encargado de la tahona de Santa Eulalia.

Defunción — Anoche falleció el distinguido médico oculista doctor D. Constantino Usón.

A su desconsolada esposa, hijos y demás familia del finado enviamos nuestros más sentidos pésames por tan dolorosa pérdida.

¡Descansen en paz!

Audiencia — Para el día 22 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una causa del juzgado de Cartagena, por homicidio, contra José Mateo.

Defensor, Sr. Perea; procurador, Sr. Salvat.

Sección segunda.—Una del juzgado de San Juan, por homicidio, contra Carmelo Masá García.

Defensor, Sr. Ramos; procurador, señor Moreno.

PRESTAMOS-Mercad, 24

Liga de Dependientes — Hoy, día de San José, á las nueve y media de la noche, se celebrará una velada literario musical.

cia, especialmente con el extranjero.

Las clases de sellos que faltan son las de cinco, diez y veinticinco céntimos.

Llamamos la atención de quien corresponda para que atienda las justas quejas de que nos hacemos eco.

En la Catedral — Mañana predicará en la Catedral el canónigo don Jesús Romero.

Círculo católico de obreros — Esta noche á las siete se celebrará una solemne velada literario musical en la que tomarán parte varios señores socios.

En la iglesia parroquial de San Miguel se celebran hoy los matrimonios de las bellas señoritas Concepción Soler Espada y Caridad Jiménez Cortado, con D. Ramón Carrión Hernández y D. José Matencio Morales, respectivamente.

Se encuentra enferma de algún cuidado la niña mayor del arquitecto municipal don José Antonio Rodríguez.

Desearnos á la enfermita una rápida y completa mejoría.

TOS FERINA, lo saben las madres se cura con la Lactoferrina Caldeiro. Pídanse farmacia.

Ha llegado á Murcia y se encuentra hospedado por breve temporada en el Hotel Iborra, el acreditado médico especialista del Instituto de Organoterapia, Director del Gabinete Hispano Americano de Madrid, don Fermín Guerrero.

Creemos innecesario decir, tratándose de esta notabilidad, que su venida representa un acontecimiento científico, el cual debe orgullecer al público de esta población, toda vez que dicho cir no visita sino contadas poblaciones.

El señor Guerrero no necesita que encomiemos sus méritos Médico notable, con cultura general, es una figura preeminentísima entre la clase médica. Sus curas son públicamente conocidas y nosotros al solemnizar sus triunfos no queremos consagrar una reputación suficientemente justificada ya, sino mostrar la satisfacción íntima que nos producen sus maravillosos tratamientos.

Se nos dice que el obrero Angel Baño Gomez, que perdió un dedo de la mano izquierda en los talleres de La Maquinista de Levante, de La Unión, no ha podido obtener la indemnización correspondiente a pesar de las gestiones que lleva practicadas.

Trasladamos la noticia al señor gobernador.

Nuestro amigo D. José A. Serrano Alcalzar va á abrir de nuevo su bufete en su casa, calle de Pascual, 5. Su buen nombre en Madrid como abogado, como fiscal y como juez, su honrada unanimemente reconocida, su actividad tal que jamás logró preguntarse por un asunto sin estar despachado, y su modestia en la tasación de sus trabajos, son datos bastantes para esperar que su bufete se formará rápidamente, pues no necesita darse á conocer, siendo bien conocido, no solo de los que litigan bajo su dirección, sino de los que leyeron los muchos artículos profesionales publicados con su firma en la prensa de Madrid y Murcia. Le deseamos muchos triunfos y provecho.

El gobernador ha interesado de la superioridad la oportuna autorización para anunciar el concurso de propietarios para el arriendo de una casa para el gobierno civil.

El próximo día 22 celebrará sesión la Comisión provincial.

Como venimos anunciando, ha llegado á esta capital, hospedándose en el Hotel Iborra, el acreditado profesor herniario D. Vicente Tortosa, el cual tiene su residencia habitual en Cartagena, Arco de la Caridad, 2, principal.

Su estancia en Murcia será hasta el día 19 y sus horas de consulta de 10 á 1 y de 3 á 6.—Véase el anuncio en la 4.ª página.

¡De cuántas decepciones amorosas nos libra una buena dentadura! Sin ella no hay belleza, y sin aliento perfumado la ilusión es imposible. El gran antiséptico *Licor del Polo* es el amigo fiel de todo el que quiere.

Vinos y cognac del Marqués de Misa, Jerez Se encuentra en esta el alcalde de Mazarrón, habiendo conferenciado con el gobernador.

Es probable que en breve plazo se modifiquen las tarifas para el régimen interior del balneario de Fortuna, en beneficio del público.

Hoy se ha dado posesión al médico de dicho balneario recientemente nombrado.

La guardia civil del Palmar ha detenido y puesto á disposición del juzgado á Andrés Pérez Hernández (a) Perales y á sus hijos David y Pedro, por creerlos complicados en el atentado contra el cura de la Alberca.

BOLEA
(POR TELÉGRAFO)
Cierre
Madrid 18 (4'30 t.)
Interior, 74'95.—Fib, 74 90.—Próximo 00'00.—Amortizable, 94'70.—Banco, 474 00.—Tabacos 416 00.—Paris, 38 80.—Londres, 34 85

PROVINCIAS
(POR TELÉGRAFO)
Heridos por una bomba
Lleja 18 (3 t.)
Esta madrugada ha estallado una bomba de dinamita en casa del jefe de policía.

Causó grandes destrozos, hiriendo á siete individuos, cuatro gravísimos. El jefe salió ileso.

Se han hecho varias detenciones.

LOS HÉROES DE BALER
(POR TELÉGRAFO)
Llegada de los restos
Madrid 18 (3 t.)

A las once de la mañana llegaron los restos de los héroes de Balser.

En la estación los esperaban el ministro de la Guerra, los gobernadores civil y militar, e capitán general, comisiones de todos los cuerpos armados, representaciones de los reyes, alcalde, generales Azcárraga, Villar, Sanchez, Luque, Suarez Inclán y otros jefes de infantería de la promoción de 1874, compañeros de las Morcas, veteranos de la Cruz Roja e inválidos.

Se abrió el fargón y se cantó un responso por el obispo de Sion.

Los soldados de artillería bajaron el arcón transportándolo en un arnés.

Un piquete de infantería con bandera hizo los honores.

Se organizó el cortejo presidiendo el hijo de Morenas, Linares, el gobernador militar y el capitán general.

En el salón del Prade y calle de Alcalá muchísima gente.

Los civiles iban al pie.

La mayoría de los acompañantes fué hasta el cementerio donde se depositaron los restos.

REUNION DE LAS MINORIAS
(POR TELÉGRAFO)
Maura y las minorías
Madrid 18 (5 20 t.)

Convocados por Maura se han reunido los jefes de las minorías á las dos y media.

Les dijo que los convocaba para ver la manera de que cesara la situación de las minorías y el Gobierno que imposibilita la labor legislativa.

Después se marchó, quedando reunidos los jefes de las minorías.

Estos acordaron mantener su actitud respecto de la infracción constitucional, accediendo solo en el caso de que renuncien los diputados que están en el caso de Castellano.

Acorda del proyecto de carbones también se convocó á Rusiñol.

Dijo que reprobaba la libertad de acción defendiendo la inmediata aprobación del proyecto.

Igual dijo Gil Robles.

Nada se acordó acerca de esto.

Todos los acuerdos se le comunicarán á Maura.

CORTES
(POR TELÉGRAFO)
SENADO
(SESIÓN DEL DÍA 18)
Los héroes de Balser
En la sesión del Senado, Azcárraga dedica un entusiasta elogio á los héroes de Balser.

de los republicanos madrileños, pidiendo en su nombre el siguiente proyecto de servicio militar obligatorio.

Las secciones
Después pasó la Cámara á discutir en secciones.

Reanudada la sesión pública se dió cuenta del resultado de la reunión de las secciones y se levantó la sesión.

CONGRESO
(SESIÓN DEL DÍA 18)
Una protesta
En la sesión del Congreso, Lletget protesta del incidente de ayer con Rusiñol.

Romero le interrumpe con campearllezos.

Proyecto algodonero
Osmar les un proyecto de ley, facilitando la producción algodonera en España, creando para ello premi s para los cultivadores y eximiendo de pago á los terrenos que se dediquen á dicha producción durante tres años.

Proposición incidental
Se lee una proposición incidental de Romanones, censurando la lealtad que se emplea en la discusión del proyecto de saneamiento de la moneda.

La apoya su autor, preguntando cuál de los dos proyectos se discutirá primero, si el de Villaverde ó el de Osmar.

Le contesta éste, que eso es facultad del presidente de la Cámara.

Romanones insiste en que el proyecto de Osmar es un voto particular al proyecto de Villaverde y dice que éste á su vez presentará otro voto particular al de Osmar.

Villaverde: «Eso es una hipótesis de su señoría».

Romanones excita á Villaverde á que hable y añade que su sola presencia en la comisión representa un voto particular.

Villaverde: «Perteneciendo á la comisión no hago política de partido sino nacional».

Azcárate: «De partido la hizo al luchar en las secciones».

Villaverde: «La cuestión está pendiente. No suscribí el dictamen sino está conforme con las ideas que expuse en el Congreso».

Azcárate: «Cuanto ocurre se debe á falta de formalidad y sinceridad. Las oposiciones votamos á Villaverde, porque daba carácter político al proyecto de Osmar».

Villaverde niega la informalidad.

Maura dice que el Gobierno tampoco es informal.

Azcárate: «El Gobierno ha cometido una informalidad y Villaverde ha estado á la sinceridad, pues el proyecto de Osmar es antirreglamentario».

Villaverde le contesta repitiendo sus argumentos, entre los rumores de la Cámara.

Romanones retira su proposición incidental.

Otra proposición
Se lee otra proposición incidental, en la que se declara que se ha cometido una infracción constitucional, publicando la *Gaceta* una ley no aprobada por el Senado, como denunció EL LIBERAL.

La apoya Alvarado.

Maura dice que lo ocurrido fué un error involuntario de la secretaría del Senado, y que el Gobierno es irresponsable.

Se retira la proposición.

Gran escándalo
Se lee otra de Rusiñol, censurando la obstrucción de las minorías al proyecto de carbones.

La apoya Rusiñol, entra protestas ruidosísimas de los republicanos, que lo aporrofian por los términos que emplea.

Se oyen voces de: «separatista, calumnia y mentira» (Atrocia el tumulto y las voces).

estorbar las relaciones entre el Banco y el País por el perjuicio que le causa.

La obstrucción parlamentaria
(POR TELÉGRAFO)
La solución
Plan frustrado
Madrid 18 (12 n.)

El día político ha sido bastante de él. La sesión del Congreso ha estado animadísima.

El Gobierno esperaba que la proposición de las minorías de censura á las minorías, basta á éstas cambiar de actitud, ante el temor de que la aprabara la mayoría, pero no desistió que las minorías se apartaban de la línea, Maura se decidió á convocar á los jefes de las minorías y expresarles sus deseos de encontrar una solución para hacer que cesara la obstrucción y que él el resultado ya telegrafado.

Las minorías
Al terminar la reunión de las minorías Maura y Vega Arrijo comulgaron á Maura el resultado.

Este debió impresionar desagradablemente, pues terminada la sesión celebró varias entrevistas con Romero.

También confirió con el presidente de la comisión de incompatibilidades.

Condiciones aceptadas
Después pasó Maura á Maura, escuchando las condiciones de las minorías para que cesara el lunes la obstrucción.

Convinieron las condiciones siguientes que se presentarán en la sesión del lunes mediante proposición incidental que aceptará el Gobierno.

Las condiciones
En la reunión de los jefes de las minorías y Maura han convenido lo que desde el lunes cesa la obstrucción en las siguientes condiciones:

Romero dará en sesión pública satisfacciones á las minorías.

Se desearán vacantes todos los casos de incompatibilidad si á los dos de Castellano.

Se admitirán empujando el proyecto de carbones en que se expresará el criterio de las minorías en cuanto al proyecto.

Rusia y el Japón
(POR TELÉGRAFO)
Intento de suicidio. Comentario
San Petersburgo 18.

Circulan insistentes rumores de que el almirante Stark ha intentado suicidarse con motivo de su reciente revo del mando de la escuadra.

Al parte de Anjua ha habido un combate entre las aviones rusas y doscientos japoneses.

Estos quedaron derribados.

Balanco del Banco
(POR TELÉGRAFO)
Madrid 18 (11 n.)

En el balanco del Banco de España hecho hoy, resulta que aumentaron: Oro, en 146 943.

Plata, 3 221 930.

Efectivo del Tesoro, 3 798 078.

Bronce, 25 641.

Han disminuido: Billetes, 1 865 850 pesetas.

Cuentas corrientes, 2 753 177.

Aduanas, 1 462 921.

HERMANOS PEREZ
Plaza de Sta. Catalina, 1

Para mayor comodidad de nuestros clientes de esta localidad, ofrecemos un servicio de cubiertos á 2'50 pesetas cada uno. Par abono al mes, de dos comidas, 110 pesetas sirviendo á domicilio, previo aviso.

Todos los días de Quinario se elaboran las ricas empanadas de pimiento y tomate con pescado fresco y sin él.

Pastillas pectorales Moreno
Contra toda clase de afecciones del Pecho. Tos, resaca, irritación de garganta, etc. PRECIO DE LA CAJA 25 CENTIMOS

Farmacia de J. Moreno, Plaza de Camacho, 26, Murcia; en Cartagena, Joaquín Ruiz Cuatro Santos, 24 y en todas las buenas farmacias y droguerías.

Servicio de Correos

MURCIA

ENTRADA DE LOS CORREOS

Table with 2 columns: Correo and HORAS. Lists arrival times for various routes like Madrid to Murcia, Alicante to Murcia, etc.

SALIDA DE LOS CORREOS

Table with 2 columns: Correo and HORAS. Lists departure times for various routes like Murcia to Alicante, Murcia to Cartagena, etc.

Despachos.—De certificados de toda clase de correspondencia, de 8 a 11,30.—De certificados de cartas y valores declarados, exclusivamente, de 8 a 11,30 y de 15 a 16.—De certificados únicamente para Andalucía y Extremadura, de 8 a 9,30.—De apartados y lista, de 8 a 11,30 y de 16 a 18,30.

La correspondencia en el buzón central se recoge cinco minutos antes de la salida de los correos de esta Administración.

CARTAGENA

Entrada de los correos.—Correo-expres de Madrid a Cartagena, 12,20.—Mixto-correo de Andalucía-Alcázar a Cartagena, 19,00.

Salida de los correos.—Mixto-correo de Cartagena a Alcázar-Andalucía, 7,30.—Correo-expres de Cartagena a Madrid, 15,00.

Despachos.—La admisión y entrega de pliegos de valores, certificados, paquetes postales, etc., se hace de 6 a 7, de 10 a 12, de 13,15 14,15 y de 18 a 19.

ALICANTE

Entrada de los correos.—Madrid y su carrera, expreso-correo, 10,00.—Id. id. correo-mixto, 10,10.—Murcia y su carrera, tren mixto, 10,30.—Id. id. tren correo, 20,30.

Salida de los correos.—Madrid y su carrera, correo-mixto, 10,50.—Id. id. expreso-correo, 17,30.—Murcia y su carrera, tren correo, 6,30.—Id. id. tren mixto, 16,30.

Despachos.—De apartados oficiales y particulares, de 9 a 12,30 y de 14,30 a 17.—De cartas en lista, de 9 a 12,30 y de 14,30 a 17.—De certificados, de 9 a 12,30 y de 14,30 a 16,30. NOTA.—Las horas de entrada y salida de los correos, se entenderán desde las Administraciones respectivas de Murcia, Cartagena y Alicante, como los demás servicios correspondientes a estas oficinas.

Servicio de ferrocarriles

De Murcia a Torrevieja y Alicante y viceversa.

Table with 4 columns: Station, Direction, Correo, and Mixto. Lists train schedules between Murcia, Torrevieja, and Alicante.

De Alcantarilla a Lorca y viceversa.

Table with 4 columns: Station, Direction, Correo, and Mixto. Lists train schedules between Alcantarilla and Lorca.

Línea de Cartagena a La Unión y a Los Blancos

Table with 4 columns: Station, Direction, Correo, and Mixto. Lists train schedules along the Cartagena-La Unión-Los Blancos line.

De Madrid-Alcázar-Chinchilla a Cartagena y Alicante

Table with 5 columns: ESTACIONES, Correo 8 y 34, Mixto 10 y 32, Mixto 30 y 36, Corto 166. Lists train schedules from Madrid to Cartagena and Alicante.

De Cartagena-Chinchilla-Alicante-Alcázar a Madrid

Table with 5 columns: ESTACIONES, Correo 33 y 7, Mixto 31 y 9, Mixto 35 y 29, Corto 165. Lists train schedules from Cartagena to Madrid.

ADVERTENCIAS.—El tren correo descendente y ascendente de Madrid a Cartagena, llevará los lunes y jueves un coche cama de la Compañía Internacional. Los trenes mixtos 30 y 36 y 35 y 29, enlazarán en Alcázar con los correos de la línea de Andalucía, números 21 y 22. Además de estos trenes circularán entre Murcia y Chinchilla, dos mercancías con viajeros, cuyas salidas son: de Murcia a la 1 y a las 5,25 mañana, llegando a Chinchilla a las 10,45 y a las 21,30; de Chinchilla, a las 16,25 y a las 8,10 que llegarán a Murcia a las 21,25 y a las 24.

Vino Tónico Moreno

Recomendado en las Convalecencias, Anemias, Clorosis, Debilidad general y Enfermedades del Pecho y el Estómago, Tónico poderoso. Facilita notablemente el desarrollo y crecimiento de los niños.

Utilísimo para las señoras en estado de embarazo y periodo de lactancia.

EL LACTO FOSFATO de cal que contiene el VINO TÓNICO MORENO, es un energético reparador. Endereza los huesos de los niños RAQUITICOS; da fuerzas y vigor a los ADOLSCENTES, fatigados y decaídos por un crecimiento rápido. Mediante la naturaleza de los LINFÁTICOS, tornándolos en sanos y vigorosos. Usando el VINO TÓNICO en el estado de embarazo, las mujeres lo soportan fácilmente, sin vómitos ni fatigas, dando a luz criaturas sanas y robustas. Tomado en el periodo de LACTANCIA, fortalece y repara extraor-

ariamente a las madres o nodrizas, enriqueciendo y aumentando su leche. Muy recomendado en las enfermedades de PECHO, desde el simple catarro hasta la TISIS, favoreciendo la cicatrización de las lesiones tuberculosas por la infiltración calcárea, único procedimiento por el que se puede obtener la curación de esta terrible enfermedad. En todos los periodos CONVALECIENTES de enfermedades agudas, así como en las enfermedades crónicas. Igual aplicación tiene en aquellas personas de naturaleza DECAIDA por excesivos trabajos físicos o intelectuales; en todos estos casos, reparan extraor-

En los estados ANEMICOS así como en la CLOROSIS, el VINO TÓNICO MORENO es un excelente medio para combatirlos. Una copia en cada comida da los elementos necesarios para aumentar los GLOBULOS de la sangre, asegurando a la vez un buen apetito, y la digestión de los alimentos. Los ANEMICOS y los CLOROTICOS deben tener preferente atención al uso del VINO TÓNICO MORENO.

Se halla de venta en la Farmacia de J. MORENO, Plaza de Camacho; número 26. MURCIA

CARTAGENA: Farmacia de D. Luis Minguez, Duque 20. LA UNION: Droguerías de D. Alonso Escolar y de D. Pedro Bernabé. TORREVIEJA: Droguería de D. Fermín Blasco.

Diario

Avisos

Amforas

Devocionarios

Escultor

FOTOGRAFIA de J. La-verdure, Ruiperez, 7.

Ampliamientos, reproducciones. Especialidad en retratos al platino.

Compañía Anónima EL ALBA Filial del Crédito INDUSTRIAL GIJONÉS

Seguros contra Incendios Seguros Marítimos Seguros de valores. Sub-director en Murcia, D. Isidoro Marín, Plano de San Francisco, 7, entresuelo, izqda. Se solicitan agentes para la provincia.

HERNIAS (quebraduras)

Los profesores herniarios Señores TORTOSA é HIJOS



bien conocidos por la humanidad doliente en toda España, curan las HERNIAS (QUEBRADURAS) con sus aparatos por voluminosas que sean, sometiendo a sus clientes a los especiales cuidados de rectificación constante del APARATO que les es aplicado y sucesión de atornillado ANATOMICO, según el grado de mejoría que rápidamente se va experimentando. A este fin tenemos establecidos gabinetes en las principales capitales de provincia para la mayor comodidad de nuestros clientes, y una visita mensual que durará cuatro días en los puntos más separados.

En Murcia, Hotel Iborra, del 16 al 19, horas del consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

Residencia habitual en esta provincia, Cartagena, Arco Caridad, 2, pral.

A LOS MÚSICOS

Encontrándose de paso por esta capital D. José Antonio Rodríguez, le ofrece a su numerosa clientela su muestrario de los mejores autores y a precios sumamente baratos, su permanencia será hasta el día 31 del corriente.

Almacén de Carbones del Barrio

Probar y os convenceréis del buen resultado del carbón encima y cepa revuelto, 1'50 ptas. arroba.—Id. Mercedes, 1'25 id.—Cisno, quintal, 2 id.—Leña olivera, quintal, 1'75 id.—Jabegones palillo superior, 5 id. Se reciben avisos: Platería 57, D. Juan Antonio Garrigós.—Zabálburu 3, D. Santiago Martínez.—Platería 39, D. Antonio Garro.—Carnicería 4, D. Juan Bejarano. Pesen el carbón de este almacén y si falta tienen derecho a no abonarlo. Los dependientes llevan las iniciales en la gorra.

VENTA DE UNA HACIENDA

Se vende una hacienda titulada LO BALAGUER, situada cerca de la Parroquia de San Miguel de Salinas, compuesta de 1.359 tahullas, que contienen 3.000 olivos de primera en cañadas, que reciben sus aguas del monte llamado «Los Alcores», propio de esta finca y cuyo monte y su falda se hallan poblados de una hermosa pinada. Tiene además esta hacienda 400 algarrobos, 1.240 almendros, varias higueras y otros árboles y el resto de tierra blanca y viña, con casa de habitación, bodega con cubo y toneles para el vino, y almazara con tinajero para el aceite, con tres prensas, de las que dos son de hierro. Para tratar, casa de D. Francisco Samper, Hostales, macho a la calle Frenera, 4 número 20.—ORHUELA.

Clínica privada

Dr. CLAUDIO HERNÁNDEZ ROS

OPERACIONES QUIRÚRGICAS. Asistencia a los operados hasta su curación. Carretera de Alcantarilla.—MURCIA

Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes vapores entre España, Francia é Italia. BUQUES DE LA COMPAÑÍA Dnia, Martos, Grao, Cabañal, Játiva, Alcora y Sagunto.

Salidas de Cartagena, todos los jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Cete, Marsella, Génova y Liorna. También sale el vapor SAGUNTO todos los lunes a las siete de su mañana directo para Barcelona, regresando los jueves.

Se admite carga y disponen de espaciosas cámaras para el pasaje con alumbrado eléctrico. Consignatario en Cartagena

Antonio Manzanares

JARABE DE RABANO YODADO de GRIMAULT Y C. Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, encienques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

VINO Y JARABE DE DUSART. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

LA UNION y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 37 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA. Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Cánovas del Castillo, 3.

NO MAS TOS.—REMEDIO INFALIBLE. Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones del aparato respiratorio, se curan y alivian siempre, con el maravilloso Jarabe balsámico al bromoformo y heroína del Doctor E. Villegas, de Córdoba. Alivio admirable en los tuberculosos. Variedad con bromoformo, heroína y fenocala para la TOS FERINA. Lo recomiendan todos los Médicos. Depósito: Farmacia RUIZ SEIQUER y otras. Alicante

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Crosoatado. El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz: las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS. P. PAUTAUBERGE, 24, Rue Laconche, París y las principales farmacias.

Cerveza Mahou. REPRESENTANTE EN MURCIA EDUARDO MONTEVERDE

AUTOMÓVILES RICHARD, DE PARIS. Los coches más rápidos y mejor contruidos Bicycletas Clement con cambio de multiplicación para cuencas y llanos. Motocicletas Knap sin correa ni sus inconvenientes. Coches de ocasión. Talleres de reparación con mecánicos franceses para coches y bicicletas. Taller de reparaciones de neumático de coche por obreros de la casa Michelin, de París. Catálogo de coches ó/s. SANTOS, HERMANOS, Arenal, 22, Madrid.